
SECRETARÍA ACADÉMICA - SEDE ANDINA

Convocatoria de Ayudantes Alumnos – Sede Andina – segundo cuatrimestre 2024.

Carrera: Profesorado en Educación Secundaria y Superior en Antropología

Requisitos Generales para los postulantes:

En acuerdo con la Resolución CDEyVE N° 090/17 para ser Ayudante Alumno/a se requiere:

- Ser alumno/a regular.
- Tener como mínimo un tercio de las materias de la carrera aprobada (con examen final),
- Haber aprobado con nota 7 (siete) o más, la asignatura correspondiente a la convocatoria.

Documentación a presentar:

El o la estudiante que desee postularse deberá presentar CV actualizado y certificado analítico en el que conste el porcentaje de avance en la carrera únicamente a través del formulario de Google que figura en la portada de la publicación

Asignaturas convocadas (Se comparte con la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, se ha solicitado adelantarla para PESSA este año)

Asignatura	Profesor a Cargo de la Asignatura	Cantidad de Ayudantes	Período
Abordajes Etnográficos sobre la pobreza	Tozzini, M. Alma	1 (uno)	2º Cuatrimestre

Tribunal evaluador

	Nombre y apellido del docente
Profesor a cargo de la materia	Tozzini, M. Alma
Otro docente del área	Sabatella, M. Emilia